

CONSEJO DIRECTIVO REUNIÓN ORDINARIA

Acta: 02 de 2017
Fecha: Lunes 20 de febrero de 2017
Hora: 5:30 p.m.
Lugar: Sala Ubeimar Delgado

ASISTENTES

Miembros del Consejo Directivo

Jorge Humberto Vásquez Racines, Delegado del Alcalde y quien preside la sesión
Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación
Iván Enrique Ramos Calderón, Representante Ex rector universitario
Teófilo Rafael Villacob Hernández, Representante Directivas Académicas
José Libar Valencia García, Representante de los Profesores
James Alberto Buitrago Vargas, Representante de los Egresados
Stiven Bedoya Gutiérrez, Representante de Estudiantes

El Rector de la Institución: Héctor Martínez Luna

Secretaria: María del Carmen Soto Berrio

Ausentes:

Gerardo Antonio Carvajal, Designado del Presidente de la República, justifica su no asistencia.

Manuel Jairo Ramos Ramos, Representante Sector Productivo, justifica su no asistencia.

AGENDA

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día;
2. Lectura y aprobación del Acta 01 del 19 de enero de 2017;
3. Informe del Rector;
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.

El Presidente del Consejo verifica el quórum y presenta a consideración la agenda.

El Consejero Steven Bedoya, solicita un espacio en el orden del día para presentar un informe. El Presidente del Consejo expresa que se acuerda en el punto de proposiciones y varios. Con la adición del punto del informe del Representante de los estudiantes, el orden del día queda aprobado.

2. Lectura y aprobación del Acta 01 de 19 de enero de 2017.

Presidente del Consejo, presenta a consideración la lectura y aprobación del Acta 01 del 19 de enero de 2017, en la cual quedó incluida la observación realizada por el Representante de los Ex rectores, doctor Iván Ramos Calderón. El Acta 01 queda aprobada.

3. Informe del Rector

Rector: Como es sabido por ustedes la acreditación se volvió un tema muy importante para la educación superior, es lo que exige el Ministerio de Educación, la comunidad lo pide; hay que buscar ese camino de la acreditación para no tener dificultades en la parte económica.

Se había propuesto la acreditación como mínimo de un solo programa, pero se van a presentar dos: Técnica Profesional en Cocina y Restauración, según SNIES 105725 y el de Técnica Profesional en Procesos Administrativos, SNIES 105900, con estos dos programas se va a iniciar esta etapa, ante el Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

El Consejo Nacional de Acreditación CNA, exige unas condiciones iniciales para ser beneficiados y cuáles se cumplen:

- 1) Autorización para operar como IES y para otorgar títulos en el programa que se propone acreditar: se cumple;
- 2) Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo: se cumple;
- 3) Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. Como la misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación: se cumple;
- 4) Disponer de un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones: se cumple.
- 5) Contar con un núcleo profesoral de tiempo completo que sea apropiado, en cantidad y calidad, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira a acreditar: se cumple.

Delegada Ministra: no se trata de que está el documento, también hay que socializarlo y divulgarlo con todos los estamentos de la Institución, es decir que estén apropiados de él.

Rector: Se requiere iniciar concurso para dos plazas de tiempo completo para el programa Técnico profesional de operación de cocina y restauración y dos plazas de tiempo completo para el programa Técnico profesional en procesos administrativos. El ITA, tiene una planta creada desde 2010, que permitirá proveer de esta condición a los programas.

En el punto seis (6), se cuenta con los estatutos y reglamentos; en el punto ocho (8) con la estructura organizacional; en la parte de infraestructura locativa, a nivel de logística, se ha mejorado considerablemente en la Institución; está la parte de Gastronomía, es fundamental para este proceso; los cinco laboratorios que se están construyendo; con estos doce puntos, empezamos a organizar un cronograma de cumplimiento de los diferentes tipos y acciones que se van a restablecer.

Un punto importante y es que el Ministerio de Educación está dando un apoyo económico de 250 millones de pesos. El cronograma que se tiene para este proceso es el siguiente: Previamente se presentó a consideración en el Consejo Académico, después pasa para autorización del Consejo Directivo, para iniciar este proceso, luego vendría lo que es la comunicación de rectoría al CNA y allegar y cumplir con todos los requisitos que se establecen. El envío del documento maestro para iniciar este proceso de condiciones previas, y la radicación ante el CNA, se haría en fecha del 15 de marzo.

La solicitud de ajuste al documento inicial, tarea que realizan la vicerrectoría y coordinadores de programas, estaría a cargo del Vicerrector Académico, se enviaría el 13 de junio al CNA, para su aprobación.

Sigue un segundo paso, y es la visita de verificación, las observaciones del CNA al proceso, el inicio y desarrollo de autoevaluación y por último el cronograma para informe final del proceso, con duración máxima de un año.

Luego vendría la Autoevaluación con fines de acreditación de programas con el SNIES respectivo, después la presentación del informe de autoevaluación de programas, también

con el SNIES respectivo.

En el paso tres, se tendría la solicitud de visita de pares para evaluación externa a CNA de los programas con sus SNIES respectivos, se cuenta con el acompañamiento de un par amigo de la Escuela Nacional del Deporte y de la Universidad del Valle.

En el paso cuatro, corresponde esperar la evaluación final del CNA y posteriormente la Resolución del Ministerio de Educación.

Además de los 250 millones que dará el Ministerio, la Institución debe hacer una inversión de 80 millones de pesos para todo el proceso de los cuales ya se inició en la parte de cocina, también se debe hacer la dotación de los laboratorios: cocina básica, cocina fría, laboratorio de egresados, laboratorios de enfermería, para la parte de Gestión Empresarial se necesitaría lo concerniente a laboratorios financieros.

Entonces con este paso, vamos a iniciar este proceso y que en determinado momento en lo que está estipulado, va a llevar al éxito de este programa.

Delegada Ministra: Quiero entender a qué se refiere que vamos a empezar, porque un proceso de acreditación no es una cosa que se empieza; cuando se está haciendo procesos de autoevaluación es algo que viene de mucho tiempo atrás, no es un proceso que se empieza; todas las instituciones que están en esto se llevan dos años, mientras revisan que cumplen las condiciones, que se puedan ilustrar, que tenemos procesos de autoevaluación el cual conlleva tiempo, que es demorado, que tiene muchas cosas antes de presentar al Ministerio las condiciones previas.

Rector: Cuando digo empezar, me refiero a esta etapa de iniciar el proceso de autoevaluación y de presentarlo al Consejo Directivo.

Delegada Ministra: Hay criterios de alta calidad que no son exactamente los mismos, son dos procesos que aunque deberían llegar a lo mismo tienen una rigurosidad diferente y es que hay tan poquitas instituciones acreditadas, por eso hay tan poquitos programas acreditados; me preocupa Rector un poco los tiempos que se están planteando, porque duran años para una revisión y decirle al Ministerio estoy listo y miremos a ver cómo me va y ahí empieza el proceso del plan de mejoramiento; me preocupa un poco si se pudiera hacer de la noche a la mañana, acreditar no es tan fácil, ni siquiera un programa, hemos hecho visita de pares amigos? que nos digan que estamos listos?.

El Rector: Cuando digo iniciamos en marzo, es porque viene la visita de pares amigos, ellos son los que nos van a decir si cumplimos o no cumplimos.

Delegada Ministra: Estoy viendo autorización del Consejo Directivo, la otra comunicación del Rector a CNA, Paso 1: envío de los documentos Maestro inicial de condiciones previas, y ya estoy mandando cosas al CNA el 15 de marzo, no estoy viendo de que venga un Par amigo. Rector, esta es una primera oportunidad que usted quiere que lo vea y uno tiene que tener una sola vez para dejar una buena impresión, viene trámite del CNA, ya me están diciendo ajuste del documento inicial y aprobación del documento inicial, ya me están diciendo que el 15 de marzo, es decir vamos en serio a toda, y mire que el año pasado había que acreditar las licenciaturas y nos vimos a gatas con los tiempos, y si ya vinieron los pares amigos, que pasen un informe, que nos cuente que vio.

Representante Ex rectores: Si el Par es de la Escuela Nacional del Deporte, son Instituciones del mismo nivel, ellos están en un proceso de acreditación y su experiencia es relevante para el ITA.

Delegada Ministra: que saben todo lo de inversión y cuánto les costó el software para la encuestas.

Representante Ex rectores: Dejemos el cronograma como esta y se definen las fechas en la

próxima reunión del 23 de marzo. Solicita que el documento sea enviado antes de esa fecha.

Delegada Ministra: Recomienda al Rector del INTEP de Roldanillo, doctor German Colonia para que apoye en este proceso, porque él ha sido evaluador y ha estado en la Sala de CONACES.

Presidente del Consejo: El cronograma queda igual, pero queda supeditado al informe del Par amigo antes del 23 de marzo.

Rector continúa con el informe: Se está en la construcción de los cinco laboratorios de ambientes de aprendizaje para todos estos programas, están el de cocina, laboratorios de agua y suelos, que a su vez el de agua sirve también para Gastronomía.

Este año se consolidó todo el tema de las áreas académicas; el año pasado se constituyeron dos escuelas: Escuela de inglés y de matemáticas; este año se inició el proceso con la Escuela de Ciencias Básicas, como se está trabajando por competencias, estas escuelas serán los centros que permitirán a los estudiantes buscar sus saberes asociados. Este tema de las Escuelas se va a constituir en fortalecimiento para el mismo tema de acreditación a nivel de la Institución.

Hay unas inversiones que debe hacer la Institución, como es la compra de computadores; contamos con una matrícula de 776 estudiantes, lo cual implica incrementar el número de computadores. Se está considerando conseguir los computadores a través del sistema Leasing.

También se hizo el fortalecimiento de la red Renata, lo que permite a los estudiantes acceder sin dificultad a Internet desde cualquier sitio de la Institución.

Se estableció otro convenio con la Alcaldía de Buga, para trabajar en Articulación con cinco Instituciones Educativas que representan 125 estudiantes de los grados 10 y 11, buscando en determinado momento que puedan continuar en los programas de la Institución. Entró la Institución San Vicente con el programa de Turismo uno de los más fuertes del bachillerato.

Delegada Ministra: ¿Cómo estamos en Matriculas?

Rector: 775 matriculados

Presidente del Consejo, comenta referente a los computadores, no es recomendable renovar el ciento por ciento de los equipos; una razón es que la tecnología avanza a pasos agigantados lo que es hoy de punta al mes no lo es, al año es casi obsoleto. Es bueno tener espacios, si son 200 computadores que se renueve un 30% y se haga a futuro de manera escalonada; porque si se renueva todos los 200 en un año se debe tener una inversión de ese tamaño, es complicado desde el punto de vista de presupuesto, propondría que se haga algo escalonado. Me parece que el Leasing es una buena opción, pero eso si hay que tener un porcentaje de equipos propios, no todo puede estar en arrendamiento.

Delegada Ministra: ¿Cuántas becas se dieron a los 776 estudiantes?

Rector: Las becas no se dan en el 100%, los porcentajes varían; según el trabajo que se hace a través de la oficina de Bienestar, con la Psicóloga, quien ha realizado visitas domiciliarias a los estudiantes que la solicitan, teniendo en cuenta que sean de estratos uno, dos y tres; a los del estrato uno son los que el porcentaje es mayor, en ese sentido el número de becas como becas está en 150.

Presidente del Consejo: Sería bueno claridad en eso, porque es que tenemos una matrícula de 776 frente a 1.200 que calculamos, vamos muy bien, porque apenas vamos arrancar el tercer mes del año, pero cuando lo miramos desde otra lista y hay un 30% subsidiado en términos económicos que lo representa, es conveniente tener claridad, para la próxima reunión presentar la información al respecto.

Representante Ex rectores: Las becas que son porcentajes volverlas becas completas para así poder determinar claramente el porcentaje de ayudas frente al total de matriculados.

4. Proposiciones y varios

➤ **Presentación informe del Representante de los Estudiantes, Steven Bedoya.**

En la sesión pasada mencioné sobre las estrategias de mercadeo actuales en la Institución. Para nadie es un secreto que la educación superior está en constante cambio y la manera de darla a conocer es a través de este estudio en el que se han identificado algunas tendencias que han comenzado a jugar un papel importante en este rol y que en futuros años serán claves para el desarrollo del país.

Esto se relaciona mucho con que el público específico, los futuros estudiantes, ya no son los mismos de años atrás, hoy en día sus costumbres han cambiado y su comportamiento de consumo tampoco es el mismo, ahora ¿Qué debemos hacer para captar a estos nuevos alumnos? ¿Cómo llegaremos a ellos para cautivarlos con el proyecto educacional?

El uso de las redes sociales sigue creciendo entre los estudiantes de secundaria y los universitarios, las escuelas que quieran captar la atención de los potenciales estudiantes, a nivel más personal, deberán aumentar sus esfuerzos de marketing en el espacio social, deberán ampliar su presencia en las plataformas sociales y dedicar más recursos a este tipo de comercialización; una de las redes sociales más utilizadas según este estudio aquí en nuestra Institución es Facebook.

También se propone llegar a los estudiantes que cuenten las historias bien contadas, donde se muestre la experiencia vivida por ellos en sus años universitarios, también es una buena herramienta de mercadeo en la educación superior.

Un creciente número de escuelas se están dando cuenta de que los estudiantes potenciales quieren participar en un nivel personal y escuchar historias que los motiven, contar historias acerca de los profesores, administradores, ex alumnos y alumnos actuales humaniza una institución, ayuda al aumento de la influencia de la carrera y pone de manifiesto las emociones.

En el diseño de la página WEB de la Institución hay unas inconsistencias. Se propone que las actividades y campañas de promoción de la Institución sean apoyadas por estudiantes, ya que son los que quieren representar bien a la Institución con su buen sentido de pertenencia, estos estudiantes serán aquellos que deseen hacer sus prácticas profesionales, tanto de técnica como de tecnología de las carreras que actualmente se ofertan.

Delegada Ministra: La verdad, me encanta que un estudiante esté metido en esto, es una generación de las redes sociales, es prácticamente nueva, no estar a la vanguardia de las directivas, formalismo de una carta, de un correo, y vale la pena que esto lo hagan los estudiantes, es la página de ellos de los estudiantes y ellos son los que revisan para saber qué es lo que está pasando en la Institución, y el Facebook es la página de los estudiantes, para los estudiantes, me gusta mucho esta propuesta y que nazca de los estudiantes, además hizo una revisión y estuvo mirando y el estudiante es el que sabe cómo quiere ver su Institución, como se sienten y este es el sentido de pertenencia. Muchas gracias nunca había visto un estudiante que se apoderara de un tema y viniera acá a contarnos, eso es tener sentido de pertenencia.

Presidente del Consejo: Me uno a eso y te felicito, siento que estás haciendo un buen papel como Representante de los Estudiantes en este Consejo, para eso lo eligieron para ser el vocero de las inquietudes que tengan los estudiantes, sería bueno Rector apoyar esa iniciativa que tiene el Consejero, pienso que no va a costar mucho a nivel de recursos, no es mucho lo que haya que invertir.

Consejero Steven Bedoya: No es mucho puesto que hay estudiantes que no han podido hacer la práctica en el sector privado y aquí se les pueden brindar la posibilidad de que hagan la práctica.


Rector: Eso está muy bien, inclusive hay unos videos que ya están publicados y en sí la propuesta no le veo ningún problema.

Consejero James Buitrago: Me consta que estuvimos en la parte montañosa, visitamos instituciones pero nos quedamos cortos en emisoras, faltó volantes, y eso no es muy costoso.

También hace falta en la página un video del Fondo Emprender, van cinco ganadores y todos son del ITA, casi siempre los proyectos que participan son de aquí.

Representante Ex rectores: Estos resultados muestran una gran fortaleza que hay que mostrar, todas estas estadísticas y logros se necesitan para una Acreditación.

Sin más asuntos que tratar el Presidente del Consejo levanta la sesión, a las 8:00 p.m.


JORGE HUMBERTO VÁSQUEZ R.
Presidente del Consejo


MARÍA DEL CARMEN SOTO B.
Secretaria del Consejo

María S.